



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 07 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO** SE **CONCEDE LA IMPUGNACION** DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR BERTHA LIGIA MONTOYA GÓMEZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN Y EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA MISMA CIUDAD - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190112200**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **HEREDEROS DETERMINADOS DE JESUS MARIA MONTOYA IBARRA: CARLOS MARIO MONTOYA GOMEZ, RODRIGO DE JESUS MONTOYA GOMEZ, FABIO ALBERTO MONTOYA GOMEZ, HERNAN DE JESUS MONTOYA GOMEZ; HEREDEROS DETERMINADOS DE GUILLERMO DE JESUS MONTOYA GOMEZ: CARLOS MONTOYA ESCOBAR, GUILLERMO MONTOYA ESCOBAR, DIANA PAOLA MONTOYA ESCOBAR; HEREDEROS DETERMINADOS DE HECTOR MANUEL MONTOYA GOMEZ: HECTOR RICARDO MONTOYA ESTRADA, PAOLA ANDREA MONTOYA ESTRADA, SANTIAGO MONTOYA ESTRADA** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 09 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 09 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

ca

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

